

Expte. C-23-96 Ref:CLUB SOCIAL PERGAMINO Torneo Nacional de
Casin Individual Edición 1996.-

V I S T O :

La presentación elevada a este Honorable Cuerpo por el
Club Social Pergamino; y

CONSIDERANDO:

Que la ciudad de Pergamino ha sido designada sede del
Torneo Nacional de Casin Individual, Edición 1996, evento que se
realizará en los salones del Club Social de Pergamino, los días
7, 8 y 9 de junio del corriente, en el que participarán los
mejores jugadores a nivel nacional en esta disciplina.-

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Cuarta Sesión
Ordinaria** celebrada el día 24 de mayo de 1996, aprobó por unani-
midad sobre tablas la siguiente

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1o.- Declárase de Interés Municipal el **TORNEO NACIONAL
DE CASIN INDIVIDUAL -Edición 1996-**, a realizarse en el Club
Social de Pergamino, los días 7, 8 y 9 de junio de 1996.-

ARTICULO 2o.- Remítase copia de la presente al Club Social Perga-
----- mino y al Departamento Ejecutivo Municipal para su
conocimiento.-

ARTICULO 3o.- De forma.-

PERGAMINO, mayo 27 de 1996.-

RESOLUCION No 693/96


Roberto Luis Azpeitia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Angel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE